2025EE-5550
Génova Quindío, 22 diciembre del 2025

Doctor
BRYANT STIVEN NARANJO RAIGOZA
Armenia/Quindío
Secretario de Agricultura Departamental
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud de prórroga para el cumplimiento de actividades de intervención de mejoras en el bien inmueble destinado al Centro de Refugio Canino – Convenio No. 078 de 2025

Cordial saludo,

Me dirijo a usted para solicitar formalmente una prórroga hasta el 26 de enero de 2026 en el cumplimiento de las actividades correspondientes a la intervención de mejoras en el bien inmueble destinado al Centro de Refugio Canino, acordadas en el marco del Convenio No. 078 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Quindío y el Municipio de Génova.

Lamentablemente, no hemos podido completar todas las intervenciones programadas dentro del plazo establecido, debido a los siguientes factores inevitables:

- El cierre fiscal de la administración municipal, que ha concentrado esfuerzos en la rendición de cuentas y liquidación presupuestal correspondiente al año 2025.

- Las Múltiples actividades administrativas y operativas de fin de año, incluyendo auditorías internas, planificación presupuestal para 2026 y eventos de cierre con productores y asociaciones locales.

Estos imprevistos han limitado la disponibilidad de recursos humanos y logísticos necesarios para avanzar en las mejoras estructurales y de infraestructura del refugio canino, priorizando el cumplimiento normativo y la continuidad de servicios esenciales. Hasta la fecha, se ha recibido la entrega de insumos de ferretería según acta de entrega No. 01 del 25 de noviembre de 2025, pero la ejecución de las obras y mejoras no se ha podido finalizar por las causas mencionadas.

A continuación, se presenta el cronograma tentativo de actividades que se desarrollarán durante el período de prórroga:

Actividad principal	Fechas	Detalles adicionales
Limpieza de zonas verdes y corrales	05 al 06 de enero	Retiro de residuos, poda de arbustos, control de arvenses y desinfección general.
Limpieza de espacio para el quirófano	07 al 08 de enero	Limpieza profunda, desinfección y organización de insumos médicos y equipos.
Limpieza de infraestructura del espacio de cuarentena	09 al 10 de enero	Limpieza y desinfección de pisos, paredes, comederos y bebederos.
Adecuaciones menores y quirófano	12 al 24 de enero	Adecuaciones
Revisión y cierre de actividades.	26 de enero	Inspección final de todas las áreas, entrega de informe de ejecución y cierre de obras.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la prórroga hasta el 26 de enero de 2026 para culminar las actividades pendientes y entregar el informe final de ejecución.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo a las iniciativas municipales en favor del bienestar animal y el desarrollo rural.

Cordialmente,

OSCAR EDUARDO SALCEDO ABRIL
Secretario de Despacho

Secretaría de Agricultura
ID firma: l3jhU+bLVC1FpKg+u

Proyectó:	OSCAR EDUARDO SALCEDO ABRIL (Secretario de Despacho, Secretaría de Agricultura)
Revisó:	OSCAR EDUARDO SALCEDO ABRIL (Secretario de Despacho, Secretaría de Agricultura)
Aprobó:	OSCAR EDUARDO SALCEDO ABRIL (Secretario de Despacho, Secretaría de Agricultura)

Accede a la página Validar Correspondencia Externa o escanea el código QR adjunto.

Utiliza el código de validación: **P3cMwtHs** para verificar la autenticidad del documento y asegurarte de que no haya sufrido modificaciones